

sado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de dicha categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 721/1966, de 17 de marzo, por el que se nombra Presidente del Jurado Territorial Tributario de Las Palmas a don Miguel Martínez San José.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en nombrar Presidente del Jurado Territorial Tributario de Las Palmas a don Miguel Martínez San José, el cual asimismo desempeñará con carácter provisional la Presidencia del Jurado Territorial Tributario de Santa Cruz de Tenerife.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y seis

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,

JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 22 de marzo de 1966 por la que se cumple el acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de febrero último y se declara baja en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a don Herminio Prieto Eusebio.

Ilmo. Sr.: Visto el acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del pasado día 25 de febrero del presente año, en el que se decretó, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, la separación del servicio del funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación don Herminio Prieto Eusebio (A21GO-611), con destino en la Estación Centro Regional de Madrid, previa instrucción del preceptivo expediente disciplinario incoado por abandono de servicio, y en cuyo procedimiento se han cumplido todos los trámites reglamentarios y ha informado la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, en ejecución del mencionado acuerdo, la baja de don Herminio Prieto Eusebio en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra Subinspectores alumnos de la Escuela General de Policía a los 185 opositores aprobados en la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 10 de marzo de 1965.

Vista la propuesta que formulan los Tribunales calificadoros de la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de marzo de 1965 para cubrir 300 plazas en la Escuela General de Policía, en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, he tenido a bien aprobarla y nombrar Subinspectores alumnos de aquella, con efectividad de 2 de marzo actual, en las vacantes correspondientes, siguiendo el orden de puntuación obtenida, a los 185 opositores que se relacionan:

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
1	D. José López Usero	4,85
2	D. Domingo Isaac Aparicio Bardón	4,70
3	D. Emilio Isidro López Pozo	4,64
4	D. Felipe Guijo Parra	4,60
5	D. Fernando Aranzana López	4,45
6	D. Carlos González González	4,35
7	D. Alberto García Parras	4,15
8	D. Heraclio López Sevillano	4,13
9	D. Manuel Berenguer Cid	4,11
10	D. Jesús Barriga y López	4,10
11	D. José Antonio Wago Villanueva	4,00
12	D. Calixto Jimeno Bosqued	4,00
13	D. Roberto Esclarin Duny	3,95
14	D. José Díaz Rastrollo	3,95
15	D. Francisco Amador Blas Merlo	3,90
16	D. Jesús Ramos García	3,85
17	D. Pedro Martínez Suárez	3,82
18	D. José Andrés Escribano Parreño	3,81
19	D. Andrés Francisco Martínez Clavijo	3,80
20	D. José Manuel Fernández Hidalgo	3,79
21	D. Antonio del Fraile y Galán	3,75
22	D. José Pascual Canelas	3,68
23	D. Julián Sáez Martín	3,68
24	D. Eladio Gutiérrez Pérez	3,67
25	D. Jacinto Alvarez Sotelo	3,65
26	D. José Ramón Vázquez Llaneiro	3,56
27	D. José Ramón Cotos Esperanza	3,46
28	D. Máximo Valero de Castro	3,43
29	D. Francisco Roy Hernández	3,43
30	D. Gabriel Parra Hernández	3,42
31	D. José Ramón Cólera y Leirado	3,40
32	D. Pablo Antonio Gascón Lalaguna	3,40
33	D. Eusebio Ramos Torija	3,40
34	D. Vicente Moratalla y Moya	3,40
35	D. Angel Martínez Merino	3,38
36	D. Fernando Sanz y Olmo	3,36
37	D. Felipe Berciano Villalibre	3,35
38	D. Pedro Angel Díaz-Pintado y Moraleda	3,38
39	D. José Luis Alvarez Martos	3,33
40	D. José Manuel Rodríguez Montalt	3,27
41	D. José Márquez Santa María	3,26
42	D. José Manuel Grau Grau	3,25
43	D. Pedro Marín Huertas	3,22
44	D. Ignacio Lahuerta Gil	3,20
45	D. Juan Núñez Santiago	3,20
46	D. Tomás Díez Villanueva	3,19
47	D. Ignacio Jacinto Sánchez y Mézcua	3,18
48	D. José Víctor Llopis Serret	3,17
49	D. José Andrés García de las Casas	3,16
50	D. Francisco Angel Marcuello Pérez	3,15
51	D. Juan Bautista Vicente Felices Lozano de Sosa	3,15
52	D. Salvador Llamas Ferri	3,12
53	D. Deoclecio Antonio Maestre Alcázar	3,12
54	D. José Luis Esteban Bayo	3,11
55	D. Pascual Baeza Rodríguez	3,10
56	D. José Antonio Nieto Larrinaga	3,10
57	D. Antonio Rosino Blanco	3,10
58	D. Tomás Alonso Martín	3,10
59	D. Manuel Cuevas Martínez	3,10
60	D. Antonio Tur Luis	3,08
61	D. Manuel Prado Veiga	3,07
62	D. Francisco Bravo Díez	3,07
63	D. Julián García Miguel	3,07
64	D. Adolfo Alonso Ariza	3,06
65	D. Angel Saturnino González Frías	3,05
66	D. Manuel Méndez Terrón	3,05
67	D. José Emilio Gómez Vilar	3,05
68	D. José Luis Merediz Carbó	3,04
69	D. Vicente Rodríguez López	3,04
70	D. José Gutiérrez Valenzuela	3,04
71	D. Juan Adolfo Fernández León	3,03
72	D. José Luis Requena García	3,02
73	D. Germán Suárez Blanco	3,02
74	D. Víctor Manuel Rodríguez García	3,02
75	D. Rafael Velasco Sobrino	3,00
76	D. Diego Sánchez Rodríguez	3,00
77	D. Ramón Francisco Paterna Alvarez	3,00
78	D. Antonio José García Rebollo	2,98
79	D. Wenceslao Muros Pertíñez	2,96
80	D. Julio Pardo Pérez	2,95
81	D. Carlos Cabrerizo y Rica	2,95
82	D. Salvador Carrasco Reina	2,95
83	D. Antonio Crestelo Ferro	2,95
84	D. Francisco Victorino Durán Izquierdo	2,94
85	D. Justino Gonzalo Ruiz del Río	2,93
86	D. Miguel Angel Mayor Escribano	2,93
87	D. Francisco José Pascual García	2,92
88	D. José Pozo Fernández	2,91
89	D. José García Rubio	2,90
90	D. Eduardo José Usano Martínez	2,90
91	D. Eloy Prado Santos	2,89

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
92	D. Vicente Raya del Castillo	2,89
93	D. Domingo Castellanos Blasco	2,88
94	D. Jesús Gallo y Martínez	2,88
95	D. Fernando Amelio Barriga Ruiz	2,87
96	D. Angel Díaz Ferreiros	2,87
97	D. Vicente Pérez Rivero	2,87
98	D. Jesús López García	2,86
99	D. Mariano Castro Herencia	2,85
100	D. Francisco José Grau Carpio	2,85
101	D. Eusebio Hidalgo Ramos	2,85
102	D. Carlos Jaúdenes Roldán	2,84
103	D. José López Franco	2,84
104	D. Juan de Dios Berzosa Sánchez	2,83
105	D. Emilio Sánchez Sánchez	2,83
106	D. Manuel Angulo Carmona	2,83
107	D. Víctor Manuel Pérez Medina	2,82
108	D. Manuel Ballester Bayod	2,82
109	D. Rafael Giménez Camino	2,82
110	D. José Antonio Purriños Peña	2,82
111	D. Eleazar Marino Melado	2,81
112	D. Manuel Eulogio García Garrido	2,80
113	D. Carlos Soler y Hazañas	2,80
114	D. José María Casillas Gamito	2,80
115	D. Juan José Pérez Losada	2,80
116	D. José Antonio de los Bueis Matia	2,77
117	D. Juan Luis Altaba Gargallo	2,77
118	D. José Luis Corral y García	2,77
119	D. Francisco Rodríguez Alvarez	2,77
120	D. José María Prieto Gil de Muro	2,77
121	D. Miguel Reyes Sánchez	2,76
122	D. Antonio García Marco	2,75
123	D. Vicente Díaz Candeleda	2,75
124	D. Alfonso José Ortega de la Torre	2,75
125	D. Cayo García del Río	2,74
126	D. Agustín Costo Martínez	2,72
127	D. José Antonio Ruiz Vilar	2,72
128	D. Francisco Palomares Marco	2,70
129	D. José Luis Barrionuevo Funes	2,69
130	D. Miguel Román Castelo González	2,66
131	D. José Antonio Martín Páez	2,65
132	D. Carlos Díez Barahona	2,65
133	D. Francisco Capdepón Taravilla	2,65
134	D. Angel Ricardo Porta Pérez	2,62
135	D. Manuel Fonseca Vilariño	2,62
136	D. Ricardo José Soto García	2,62
137	D. Ricardo Ruiz Coll	2,62
138	D. Francisco Javier Rodríguez y Cepeda	2,61
139	D. Manuel Fernández Bueno	2,60
140	D. Angel Chamorro González	2,60
141	D. Carlos Vicente Pozo Andrés	2,59
142	D. Ramón José Oro Varela	2,59
143	D. Antonio Martínez Villanueva	2,58
144	D. José Nogueiras López	2,57
145	D. Lorenzo Ramón Calderón Sánchez	2,56
146	D. Angel Rodríguez López	2,55
147	D. José Carlos Segovia Fonseca	2,55
148	D. Augusto del Castillo Morales	2,55
149	D. Santiago Delgado Montero	2,55
150	D. Aurelio Tena Menacho	2,54
151	D. Alfredo Valeriano Martínez Cruz	2,53
152	D. Antonio José Cano Martínez	2,50
153	D. Julio Alfonso Fernández Ramos	2,48
154	D. Jesús Boyano Martínez	2,47
155	D. Abilio Ernesto Mendoza Núñez	2,47
156	D. Mariano José González Sampedro	2,46
157	D. Manuel García Linarejos	2,45
158	D. Daniel Fernández Ferrer	2,45
159	D. Segundo Soriano García	2,45
160	D. Francisco Alvarez Sánchez	2,45
161	D. Manuel Díaz y Arribas	2,45
162	D. Félix González Labajo	2,43
163	D. Bonifacio Gil Soriano	2,41
164	D. Juan Antonio Ibáñez Tabernero	2,37
165	D. Angel Hernández Gómez	2,37
166	D. Manuel Alcalde López	2,37
167	D. Martín Martín Hita	2,36
168	D. José Luis Ortas Durán	2,36
169	D. Julio Fernando de Leonardo Ezquerro	2,36
170	D. Eloy Valverde y Almansa	2,35
171	D. Luis García Esquivada	2,35
172	D. Antonio de Padua Sagaseta Cervera	2,35
173	D. José Luis Díaz Longedo	2,32
174	D. José Mariano Franco Barredo	2,31
175	D. Antonio Barrios Escalante	2,30
176	D. Antonio Sánchez Domingo	2,30
177	D. Miguel Organero Serrano	2,28
178	D. Jaime Rodríguez Vidal	2,25
179	D. Jaime Sastre Alemany	2,23
180	D. José Inés Mediavilla	2,19
181	D. Samuel Gonzalo Pérez	2,16
182	D. Rafael Afonso Igualada	2,15

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
183	D. Francisco Santoalla y Portomeñe	2,11
184	D. Juan José López y Casado	2,10
185	D. Antonio Viqueira Garrido	2,10

Los relacionados percibirán la retribución correspondiente durante su permanencia en la Escuela, y una vez que aprueben el plan de estudios que deben seguir en ella pasarán a formar parte, con carácter definitivo, del Cuerpo General de Policía, ocupando en la relación de funcionarios el lugar que les corresponda por el orden que determina la suma total de las puntuaciones obtenidas en la oposición y disciplinas cursadas, conforme a lo dispuesto en el apartado decimoséptimo de la indicada orden de convocatoria.

Madrid, 12 de marzo de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), así como de lo prevenido en el segundo del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 28 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre siguiente), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en el mencionado Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A03OP354	D. José Luis Negro Díaz	9 nov 1946
A03OP355	D. Emilio Falcón García	6 feb 1942
A03OP356	D. Antonio de Diego Díez	20 ene 1945
A03OP357	D. Juan Manuel Miguel Barahona	19 feb 1938

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 14 de marzo de 1966 por la que se nombra Jefe de la Delegación de Industria de Teruel a don Virgilio Soria Pérez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, sobre provisión de cargos de Jefatura,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Delegación de Industria de Teruel a don Virgilio Soria Pérez, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.